

15389

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

D. MARIANO MONTESINOS SANCHEZ, residente en RINCON DE
SECA (Murcia)

per

"DISPOSITIVO DE APERTURA DE ENVASES DE CRISTAL DESTINA-
DOS AL EMPACADO DE CONSERVAS".

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.

5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10 La invención se representa en el dibujo que se acompaña, que muestra en la figura 1^a el frasco y la tapadera prevista esta de la junta semi-elástica y de los alambres cuya función se describirá luego. La figura 2, muestra la junta semi-elástica y el modo de estar colocada en ella el alambre referido.

15 La finalidad del dispositivo es dejar siempre la tapa del frasco en condiciones de nuevo empleo.

Su descripción es la siguiente:

20 La tapa, en el sitio en que hace contacto con el frasco, lleva pegada una junta semi-elástica la que a su vez sujeta en su parte de menor diámetro un alambre o hilo cuyos extremos quedan libres.

25 Una vez llene el frasco, se le coloca la tapa y se sujeta con un fleje de forma rectangular. Seguidamente se mete en una cámara en donde se le extrae el aire por medio del vacío y después se efectúa la esterilización, en la forma corriente, al baño de María.

Quando se ha enfriado el frasco se coloca un precinto engomado cubriendo el cierre y dejando libres los extremos del alambre o del hilo.

El dispositivo funciona del modo que sigue:

30 El fleje rectangular sujeta suavemente la tapa contra el frasco, pero no impide que al hacerse el vacío, salga casi todo el aire contenido en el frasco. Al sacarlo de la cámara de vacío, la presión atmosférica mantiene el cierre apretado, siendo este hermético debido al anillo junta.

35 El precinto engomado da mas solidez al conjunto, es-

pecialmente durante el transporte a los sitios de consumo.

Para desopapar el frasco, basta tirar de los extremos del hilo o del alambre y al desprenderse este, arrastra la junta que sale al mismo tiempo, entrando el aire en el frasco, y equilibrando la presión atmosférica, desprendiéndose entonces la tapa con toda facilidad.

Las ventajas de este dispositivo, son fácilmente apreciables por cuantas personas sean peritas en la materia y pueden comprender la gran trascendencia de la invención. En resumen estas ventajas son:

1ª.- La sencillez de la operación de apertura. 2ª. No necesitar la más pequeña cantidad de hojalata. 3ª. Dejar frasco y tapa en perfectas condiciones de nuevo empleo.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Dispositivo de apertura de envases de cristal destinados al empaque de conservas, caracterizado porque consiste en una junta semi-elástica que va pegada a la tapa en el sitio en que hace contacto con el frasco, la cual junta sujeta en su parte de menor diámetro un alambre o hilo cuyos extremos quedan libres y salen fuera de la unión del frasco y la tapa.

2ª.- Dispositivo de apertura de envases de cristal según la reivindicación 1ª, caracterizado porque al sacar el frasco de la cámara de vacío la presión atmosférica mantiene el cierre apretado a causa del anillo junta y cuando se ha enfriado el frasco, después de la esterilización, se coloca un precinte engomado cubriendo el cierre, lo que da más solidez al conjunto.

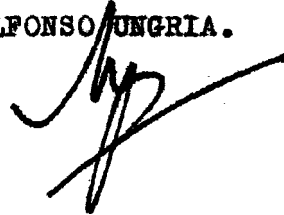
75 3ª.- Dispositivo de apertura de envases de cristal, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para destapar el frasco, basta tirar de los extremos del hilo o alambre, saliendo así la junta, lo que hace que entre aire en el frasco y, equilibrándose la presión atmosférica, se desprenda de la tapa con facilidad.

80 4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "DISPOSITIVO DE APERTURA DE ENVASES DE CRISTAL DESTINADOS AL EMPACADO DE CONSERVAS".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 3 de Julio de 1.947

ALFONSO UNGRIA.



15389

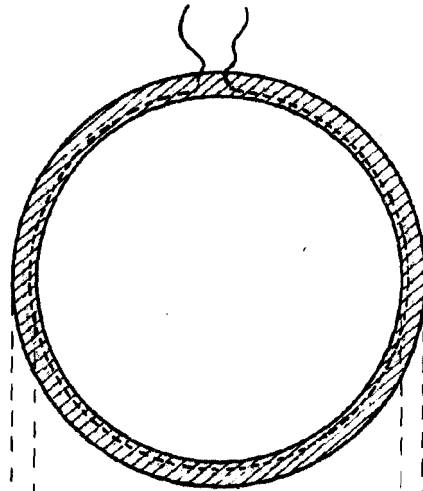


FIG. 2ª

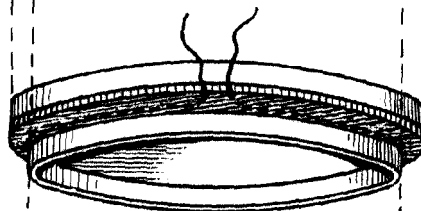
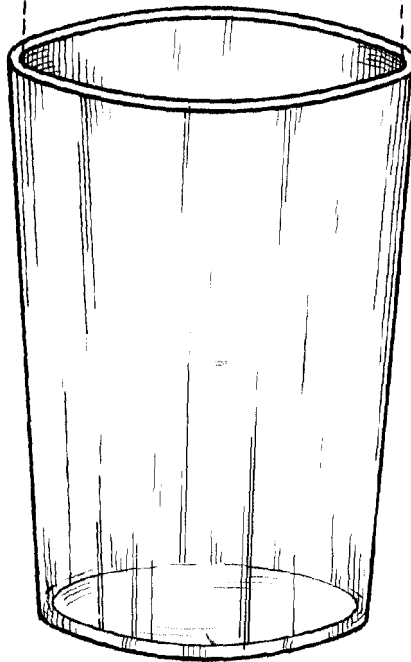


FIG. 1ª



ESCALA VARIABLE

MADRID, 20 de Julio 1902

ALFONSO GONZÁLEZ